

Atención al Cliente

RIVA Y GARCÍA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. pone a disposición de sus clientes un Departamento de Atención al Cliente, creado al amparo de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, cuyo objeto será atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten sus clientes. Su funcionamiento se recoge en un [Reglamento de Defensa del Cliente](#) que puede consultar en sus oficinas y en su página web.

Para efectuar sus quejas o reclamaciones deberá dirigirse, en primera instancia, al titular del Departamento de Atención al Cliente de Riva y García Gestión SGIC, quien resolverá en el plazo máximo de un mes. En caso de no estar de acuerdo con la respuesta recibida, o si transcurrido un mes no recibe una contestación, puede reclamar ante CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores).

A continuación se reflejan los datos de ambos servicios:

D. Carlos Cuatrecasas Targa

Domicilio: C/ Diputación nº 246, pral.,
Teléfono: 93 270 12 12
Fax: 93 270 12 13
Página web: www.rivaygarcia.es
Correo electrónico: ccuatrecasas@rivaygarcia.es

Servicio de Reclamaciones de la CNMV

Calle Edison, 4, 28006 Madrid
Paseo de Gracia, 19, 4º. 08007 Barcelona
Email: serviciodereclamacionesCNMV@cnmv.es

Puede dirigirse al Servicio de Reclamaciones de la CNMV, a través de los siguientes medios:

Envío electrónico de su reclamación.

[Formulario](#) dirigido al Servicio de Reclamaciones de la CNMV C/ Edison, 4 - 28006 Madrid
Asimismo, dispone de un teléfono de Atención a Inversor: 902 149 200.